

Be/99

Guayaquil, Marzo 20 del 2000.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INSTAKOOL PACTO ANDINO S.A."
Ciudad.

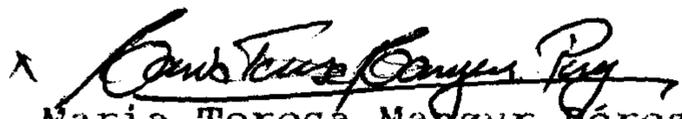
De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance correspondiente al ejercicio económico 1999, refleja la situación de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Sin lugar a dudas, las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se ha presentado en el sector financiero, han impedido llevar adelante los programas de desarrollo, los mismos que de no remediarse bajo los actuales parámetros, impedirían que la empresa pueda iniciar sus operaciones.

Pongo a vuestra consideración los estados financieros y el presente informe económico.

De los señores Accionistas.


María Teresa Manzur Pérez, Ing.
GERENTE GENERAL